

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 1036

Impreso el día 30 de noviembre de 2016
Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Día** Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se conmemora el día 30 de agosto de cada año. Adhesión. **Martínez Campos**. (5.518-D.-2016.)

Cabral. – Lucas C. Incicco. – Sandra M. Mendoza. – Juan F. Moyano. – José L. Patiño. – Olga M. Rista. – Claudia M. Rucci.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del diputado Martínez Campos, por el que se expresa adhesión al Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, a conmemorarse el 30 de agosto de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión a la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, a conmemorarse el día 30 de agosto de cada año.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2016.

Victoria A. Donda Pérez. – Soledad Martínez. – Brenda L. Austin. – Horacio F. Alonso. – Karina V. Banfi. – Remo G. Carlotto. – Martín O. Hernández. – Anabella R. Hers

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración del diputado Martínez Campos, por el que se expresa adhesión al Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, a conmemorarse el 30 de agosto de cada año, luego de su estudio resuelve modificarlo como proyecto de resolución, y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar Adhesión a la Conmemoración del “Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas”, a celebrarse el día 30 de agosto de cada año.

Gustavo J. Martínez Campos.